

VENDOGAS, S.A. DE C.V. / Asea

Información confidencial, con fundamento en lo previsto en el artículo 6º. de la CPEUM; 116, primer párrafo de la LGTAIP; 113, fracción I, de la LFTAIP; Numeral Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Por tratarse de información concerniente a datos personales, tal como el nombre de un particular, "persona física".

Fecha	Lugar de la audiencia	Hora de inicio	Hora de terminación
9 Febrero 2018	Piso 5 Ala B	13:29 hrs.	13:58 hrs.
ASISTENTES:			
Nombre:	Puesto:	Empresa / Dependencia:	
José Guzmán Guerrero Cerezo	Representante Legal	Vendogas SA de CV	
[REDACTED]	Administrativo	Vendogas S.A. de C.V.	
Javier Govea Soría	Director General DGSIUC	USIUI / ASEA	
Fabiola Tomazini Montenegro	Directora Área	DGSIUC / USIUI / ASEA	
Ivan Bogar Cruz	Subdirector Área	DGSIUC / USIUI / ASEA	
TEMAS TRATADOS			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de regularización de la instalación en materia de impacto ambiental, respecto de la estación de carburación.</li> <li>El trámite realiza con la DGAC, respecto del informe preentrevista, y una vez efectuado presenta ante la DGSIUC, para ser valorado en el procedimiento admvo. y atender la multa.</li> <li>Podrá solicitar la reconsideración de la multa.</li> </ol>			
Referencia	Se le inició procedimiento admvo. a la empresa por falta de Evaluación de Impacto Ambiental.		